



Sin embargo el Cónsul a Corrientes
Cámaras de comercio donde se
dijo el informe del Cónsul de la
Corte de Corrientes.

Llamó indígenas que estaban en la
ciudad de los días anteriores, diciendo tales y
que no llegaron a Corrientes para
tratar y tener del modo que se les pidió.

Regidor, } Presidente a la cámara que lo designada
Responde que el efecto se ha en este organismo un oficio del
excmo. Señor Gobernador, D. J. M. de la provincia en su
cargo. } Gobernador, D. J. M. de la provincia en su cargo.
Presidente a la cámara que se acompaña
en calidad de delegación del Regidor D. José Gómez.

Presidente, designado todo al Sr. Alcalde int. const.
de su residencia, en el cual dispone su S. A. de su
tratado sobre el contenido anterior, solicitado en que pue-
ran no tenerse las diligencias de este
asunto, porque no es posible comisionar a tener
en su parte de los resultados de esta negociación, ni de
modo. Se impone a las demás provincias que lo
de inmediacion, para que se cumplan, mediante
de sucesos a su Alcalde y el de su distrito que ha de
cumplir en todo punto establecida y que en su todo de
modo, tan que el Gobernador, repita lo expuesto el
certificado (que tiene dentro su correspondiente del Gobernador
y la firma de su presidente) de su Principio y con-
tinuación. Y este Ayuntamiento en su calidad de
consejeros de la ciudad, hace el particular
acordado: lo manifiesta al Sr. Gobernador.

